

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36777** *LITORAL ESTRUCTURAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena, hago saber, que en este Juzgado se sigue ejecución número 222/10 dimanante de autos 1209/09 seguidos a instancias de Rachid Samine y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Litoral Estructuras, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 11.328,30 euros de principal.

Cartagena, 29 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088155-1